

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL CONSEJO DE FACULTAD
DEL VIERNES 12 DE ENERO DEL 2018**

En el Callao, siendo las 11:00 horas del día viernes 12 de enero del 2018, en la sala de sesiones de la Facultad de Ciencias Económicas sito en la Av. Juan Pablo II s/n Bellavista- Callao, bajo la presidencia del señor Decano Dr. Coronado Arrilucea Pablo Mario, se reunieron los miembros del Consejo de Facultad: profesores Dr. Nunura Chully Juan Bautista, Mg. Corbera Cubas José Asunción, Phd. Torres Quiroz Almintor Giovanni, Dr. Quispe de la Torre Daniel, Abog. Periche Yarleque Eduardo y los estudiantes, Chumbes Calderón Rosa María, Ramos Córdova Angelo Braulio y actuando como Secretario Académico el profesor Barrueto Pérez Enrique, con el propósito de llevar a cabo la sesión ordinaria convocada en la fecha según citación y la agenda siguiente:

AGENDA

1. Grados y Títulos.
2. Puntos pendientes de la sesión anterior

Iniciada la sesión el Secretario Académico procedió a dar lectura del acta de la sesión ordinaria de fecha 27 de diciembre del 2017. Finalizada la lectura los consejeros presentes la aprobaron por unanimidad.

DESPACHO:

- El Secretario Académico procedió en primer término a dar lectura del oficio presentado por el profesor Dr. Daniel Quispe De La Torre mediante el cual presenta un proyecto relacionado con la realización de un evento denominado "Juegos Florales José Saramago 2018". En el documento se señala que el ente convocante es la facultad, pero que pueden participar del mismo todos los estudiantes de nuestra universidad. Adjunto al proyecto se presentan las bases que regirán este evento. El documento pasó a orden del día.

-El Secretario Académico dio lectura del oficio N° 001-2018-CEPROBYS-FCE de fecha 11 de enero del 2018 a través del cual se solicita que el consejo de facultad apruebe la programación de los grupos de Microsoft Office y los Cursos de Especialización para el año 2018. El documento pasó a orden del día.

INFORMES:

- El señor Decano informó a los presentes que en la sesión ordinaria día jueves 11 de enero el Consejo Universitario de la Universidad aprobó la programación académica del ciclo 2018, incluido el ciclo de verano 2019V. El Decano informó también que el profesor Daniel Morán Salazar, Coordinador del Ciclo de Verano ha cumplido con remitir la programación horaria de las asignaturas así como la plana docente que tendrá a su cargo el dictado de las asignaturas programadas. Sobre este mismo asunto el profesor Juan Nunura interviene para informar que la Dirección de Escuela ha atendido también el pedido de los alumnos que habían solicitado incluir en la programación otros cursos.

- El profesor José Corbera pidió hacer uso de la palabra para informar que está coordinando con la oficina de Tecnología de Información y Comunicación para que se dicte un Taller, para todos los profesores de nuestra facultad sobre el portafolio docente.

- El señor Decano informó también a los presentes sobre la consulta legal que ha formulado a la oficina de Asesoría Jurídica de nuestra universidad relacionada con el nuevo proyecto de texto presentado por el profesor Armando Torre Padilla. El informe pasó a orden del día

PEDIDOS

- El Director de la Escuela Profesional de Economía pidió que el consejo de facultad apruebe el proyecto presentado por un grupo de alumnos para la realización de un Ciclo Introdutorio para los alumnos ingresantes a nuestra facultad en el último examen de admisión. El pedido pasó a orden del día.

DESARROLLO DE LA AGENDA.

I. GRADOS Y TÍTULOS

El Secretario Académico procedió a dar lectura del oficio remitido por la Comisión de Grados y Títulos de la facultad mediante el cual envía los expedientes de los alumnos que han solicitado se les otorgue el Grado Académico de Bachiller o el Título Profesional de Economista, según como corresponda en cada caso. El Secretario Académico señala además que son en total Tres (03) Grados Académicos de Bachiller y Tres (03) Títulos Profesionales. Luego de revisar detenidamente cada uno de los expedientes y constatando que todos ellos se hallan de conformidad con lo que señala el Reglamento General de la Universidad, el consejo de facultad por unanimidad acordó: Proponer al Consejo Universitario el otorgamiento del grado académico de Bachiller y el Título Profesional de Economista a los alumnos solicitantes, según el detalle siguiente:

Grado de Bachiller:

N°	APELLIDOS Y NOMBRES
1	DUEÑAS SINCHI MELISSA MARJORIE
2	VALDIZAN OCAMPO ODIN JONAS
3	BENZA CABALLERO JHOSE ALBANO

Título Profesional:

A. Modalidad de Examen Escrito

Nº	APELLIDOS Y NOMBRES
1	VASQUEZ OROYA LILIBETH MARIE
2	VASQUEZ OROYA ROSSE MARIE
3	MONDRAGON ACUÑA MARITZA LORENA

IL PUNTOS PENDIENTES DE LA SESIÓN ANTERIOR

A) DESIGNACIÓN DEL JURADO EVALUADOR DEL CONCURSO DE PROFESORES POR MODALIDAD DE CONTRATO.

El profesor Dr. Juan Nunura Chully hace uso de la palabra para formular una observación con respecto del Jurado Evaluador para el concurso de profesores contratados en nuestra facultad, el mismo que fue aprobado por el consejo de facultad anterior, en su sesión ordinaria del 13 de diciembre del 2017. Según su punto de vista esta elección se efectuó sin tener en cuenta de que no había una convocatoria de concurso de profesores contratados. Por tal motivo planteó que se reconsiderara este acuerdo tomado. Luego de tratar ampliamente sobre este punto el consejo de facultad acordó por mayoría, con excepción del profesor Nunura, lo siguiente: Tratar este asunto cuando se apruebe el reglamento del concurso público de docente en nuestra universidad.

ORDEN DEL DÍA

1.- APROBACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DE CURSOS DEL CEPROBYS-FCE 2018

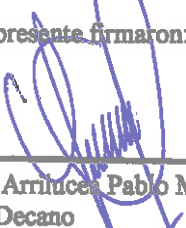
El señor Decano hizo uso de la palabra en este punto para manifestar al pleno del consejo que de acuerdo con el Estatuto y el Reglamento General de la Universidad, le correspondía al consejo de facultad aprobar la programación de los cursos que se dictarán durante el curso del presente año por parte del Centro de producción de Bienes y Servicios de nuestra facultad. En tal sentido pidió que el consejo apruebe en esta sesión la programación de cursos remitido por el Director del CEPROBYS-FCE (Centro de Producción de Bienes y Servicios). Luego de revisar exhaustivamente la programación de cursos remitida, el consejo de facultad por unanimidad acordó: Aprobar la programación de los cursos para el año 2018 presentada por el Director del CEPROBYS.


2.-AUTORIZACIÓN DEL CICLO INTRODUCTORIO PARA LOS ALUMNOS INGRESANTES A NUESTRA FACULTAD.

El señor Decano manifestó a los presentes que a su despacho le ha sido remitido, a través del Director de la Escuela Profesional, el pedido de un grupo de alumnos de nuestra facultad para realizar un Ciclo Introdutorio para los ingresantes a nuestra facultad en el último examen de admisión. Acto seguido, los representantes del tercio estudiantil, manifestaron que ellos también tenían pensado organizar un ciclo introductorio para los ingresantes a nuestra facultad. Luego de un largo debate en el que intervinieron todos los miembros del consejo de facultad presentes y no habiendo podido consensuar sobre el acuerdo a tomar, el consejo en pleno acordó: Trasladar la aprobación del ciclo introductorio para la próxima sesión, recomendando además, que ambos proyectos se unifiquen.

Siendo las 14:30 horas, el presidente del consejo levantó la sesión.

En señal de conformidad con la presente firmaron:


Coronado Arrilucea Pablo Mario
Decano


Barreto Pérez Enrique
Secretario Académico

Consejeros:


Numura Chully Juan Bautista


Corbera Cubas Jose Asencion


Torres Quiroz Almintor Giovanni


Quispe de la Torre Daniel


Periche Yarleque Eduardo


Chumbes Calderón Rosa María


Ramos Córdova Angélo Braulio